

ATHA - DDM - DDL - 001A - 46

Sesion de la Diputacion
 prov.^{al} del Dia 2 de Mayo de 1878 } En la Ciudad de Vito-

Señores
 D. Juan de Aldama
 D. José de Trabien
 D. Juan Leon de Gamiz
 D. Mariano Vitoriano
 D. Marcial Martinez
 D. Arturo de la Cuesta
 D. Gregorio Herran
 D. Alejandro Sangrador

ria á cuatro de Mayo
 de mil ochocientos setenta y ocho,
 reunidos á las tres de la tarde en
 la sala de sesiones de esta casa pa-
 lacio de la Provincia, bajo la Presi-
 dencia del Excmo. Tor. D. Benito Ma-
 ria de Vivanco, con la asistencia de
 los tres. que al margen se expre-
 san: Y leida el acta de la Sesion an-
 terior, que fué aprobada, como asimis-
 mo de la memoria presentada por

D. Ignacio Echavarría
 D. Pedro Ugarte
 D. Eusebio Guinea
 D. Nicolás de Munam
 D. Bruno Quintana
 D. Telesforo Babanera
 D. Juan Cuesta
 D. Camilo Balanzategui
 D. Nicolás M. de Mourroy
 D. Benito Ugarte

el Exmo. Sor. Presidente y Res. Dipu-
 tados Secretarios de la que la Dipu-
 tacion quedó enterada; se trató lo
 siguiente.

Se procedió al nombramiento de
 una Comision de hacienda y quedó con-
 puesta de los Res. Quintana, Guinea,
 Balanzategui, Sangrador, Cuesta y Huidobro.

Para la de montes y cammos se
 nombró a los Res. Echavarría Herran,
 Ugarte (D. Benito) y Babanera.

Para la de intereses generales los Res.
 de la Cuesta, Munam, Mourroy y Ugarte (D. Pedro).

Se acordó que las Sesiones se celebren
 de 3 a 6 de la tarde, siendo el número de estas
 el de ocho en la actual reunion.

Fue aprobado el expediente ins-
 truido a consecuencia de los naufragios
 ocurridos el veinte del mes pasado en la
 costa Cantabrica, acordando que la can-
 tidad que se recaude se remita a la Di-
 putacion de Vircaya, Santander y Gui-
 juzcoa en proporcion a las victimas que
 cada Provincia ha tenido.

Se dio cuenta y fueron aprobados
 los acuerdos tomados por la Comision per-
 manente en los siguientes asuntos:

El recaudo de estimando las instancias
 de Agustín Lopez Ipiña, Esteban
 Cerrageria y Luis Laez de Viteri en
 las que pedian se les devolvieran
 los descuentos que se les hicieron mien-
 tras pertenecieron al cuerpo de minores.

Y los tomados en las de D. Manuel

Se aprueba lo hecho
 con motivo de los nau-
 fragios de la costa can-
 tabrica.

Se aprueban las reso-
 luciones de la perma-
 nente en varios expen-
 dientes

Concionero Vasco.

Se encomiendan á la
comision de hacienda
varios expedientes

Presupuesto 1878-79.

Memoria de la Sociedad
de Seguros.

Trasi y D. Alejandro Montoya curas
jubilados de Villanave y Lalinillas
pudiendo se les satisfagan los haberes
que se les deban en concepto de jubilacion.

Se elevó á secreto el informe de los
tres. Aldama y Martinez emitido en la
comunicacion del Director del "Concionero Vasco."

Ala Comision de hacienda pasaron
los asuntos siguientes:

La instancia de D. Tiboro Marti-
nez vecino de Baicedo Yuso en reclama-
cion de un crédito.

La de D. Segundo Aguirre Jefe
de la Oficina provincial de Seguros contra incendios.

El escrito y relacion del Interven-
tor Gral. Sando cuenta de las cantidades que
adeudan á la Provincia los Ayunt.^{os} de la
misma.

Y el presupuesto para el ejercicio de 1878-79.
Se cometió á la de Montes y cami-
nos la comunicacion del sobreguarda D. Joa-
quin Martinez Sando cuenta de su comi-
sion en Penacerrada.

Ala de Estadística lo fueron las re-
mitidas por los Alcaldes de Villabuena y
Baños de Ebro en queja de que los vecinos
de Ebruego que poseen fincas en juris-
dicion de dichas Villas y aun el Ayunta-
miento de esta se niegan á facilitar los
datos indispensables para la formacion de
la Estadística.

Y á la de Intereses generales, la "Me-
moria sobre el estado actual de la Sociedad
provincial de seguros contra incendios," presenta-

S. B. se enteró de los Ayuntamientos que se hallan en derrebrados.
No.

La por el encargado de la misma.

Se dio cuenta y la Diputación quedó enterada de la relación de los Ayuntamientos que no obstante hallarse apremiados, no han satisfecho sus descubiertos.

Con lo que se levantó la Sesión de cuyo resultado se extiende la presente acta que firma S. B. con todos los tres Diputados asistentes de que certifico.

Pedro de Vivanco

Juan de la Cruz

Mariano Vitoriano

Jose Truchero

Gregorio Harroan

Juan Leon Ruiz

De Jimas

Alf. Sangrador

Marcial Markier

Pedro delgado

Eusebio de Guineo

Nicolas i Nivento de Moray

Juan Diaz de Tuesta

Bernardo Quintana

Pedro de la Cruz

Jose Ignacio Ucheverria

Camilo Balauratigui

Belisario Resobanera

Arturo de la Cruz

Nicholas Ruiz de Mena

Guillermo Montoya

San Juan, P.R., Dec. 11, 1911

Señor Sr. D. (Name illegible)

Very dear Sir, I have the honor to acknowledge the receipt of your letter of the 10th inst. and in reply to inform you that the same has been forwarded to the proper authorities for their consideration. I am, Sir, very respectfully,
Yours very truly,
Guillermo Montoya